

# **PLAN DE GOBIERNO**

## **MUNICIPAL**

### **DISTRITO DE NESHUYA**

**(Enero 2019 – Diciembre 2022)**

#### **ORGANIZACIÓN POLITICA**

### **“Restauración Nacional”**

**DISTRITO : NESHUYA**  
**PROVINCIA : PADRE ABAD**  
**DEPARTAMENTO : UCAYALI**

**Neshuya, Junio del 2018**

## **CONTENIDO**

### **A. Resumen Ejecutivo**

### **B. Base Legal**

### **C. Contenidos del Plan de Gobierno**

#### **I. Diagnóstico:**

##### **1.1 Hechos que caracterizan la realidad**

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por  
dimensiones

##### **Dimensión Social**

a) Educación

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

c) Salud

d) Vivienda y saneamiento básico

e) Deporte

f) Seguridad Ciudadana

##### **Dimensión Económica**

a) Agricultura

b) Turismo; recursos turísticos

c) Pesquería

##### **Dimensión Territorial Ambiental**

Territorial

Ambiental

##### **Dimensión Institucional**

#### **II.- Problemas**

##### **2.1 Dimensión Social**

- a) Educación
- b) Salud
- c) Vivienda y Saneamiento Básico
- d) Deporte
- e) Seguridad Ciudadana

## **2.2 Dimensión Económica**

## **2.3 Dimensión Territorial – Ambiental**

## **2.4 Dimensión Institucional**

### **III.- Propuestas por dimensiones**

- 3.1 Dimensión Social
- 3.2 Dimensión Económica
- 3.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 3.4 Dimensión Institucional

### **IV.- Metas propuestas por el Plan.**

- 4.1 Dimensión Social
- 4.2 Dimensión Económica
- 4.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 4.4 Dimensión Institucional

## **RESOLUCION N° 082 -2018 JNE**

- I. Síntesis de principios y valores
- II. Visión de desarrollo
- III. Síntesis del Plan de Gobierno
- IV. Propuestas de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

## **A. Resumen Ejecutivo.**

El presente Plan de Gobierno de la **Agrupación Política “RESTAURACION NACIONAL”** de la Municipalidad Distrital de Neshuya, se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 082-2014-JNE** está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de todo el Distrito de Neshuya, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los 04 Caseríos más Poblados, tales como: Virgen del Carmen, Nolberth del alto Uruya, Mar de Plata y Monte Alegre. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Distrital.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente la formalización de la propiedad a los vecinos del Distrito, servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición.

El distrito de Neshuya se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 58.13% dedicada básicamente a actividades de brindar servicio, los indicadores muestran claramente que a partir del año 1992, Neshuya creció en el sector agroindustrial, específicamente en lo que respecta al sector palmero y la ganadería de doble propósito; en el distrito de Neshuya se muestran inversiones relevantes para su despegue.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho del Distrito ya que la población en su conjunto es consiente que para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Provincial y Regional de Ucayali con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo que respecta a la integración territorial, el distrito de Neshuya cuenta con la vía de transporte terrestre que se conecta a la Costa y Sierra del Perú a través de la carretera Federico Basadre; la misma que se encuentra asfaltada en sus tramos correspondientes; esta carretera permite al distrito de Neshuya tener mayores oportunidades de desarrollo económico.

En el aspecto ambiental el distrito de Neshuya es rica en especies maderables y de varios tipos de bosques y suelos aptos para la actividad de forestación y reforestación, ya que el distrito cuenta con grandes áreas deforestadas. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques del distrito; y en coordinación con las autoridades provinciales y regionales se gestionará reforestar esas áreas, así mismo se gestionará coordinadamente el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Municipalidad Distrital de Neshuya sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente.

Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos provinciales y el gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Distrital a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

## **B. Base Legal**

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones Regionales y Municipales. para el domingo 07 de octubre de 2018.

## **C. Contenidos del Plan de Gobierno**

Restauración Nacional es un partido político fundado el 25 de noviembre del 2005 por el pastor evangélico Humberto Lay Sun. No obstante, la participación de actores evangélicos en la política, como Humberto Lay, viene de muchos años atrás, creando un cimiento para lo que luego sería Restauración Nacional.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en el Distrito de Neshuya, está representado por el Sr. Luis Bernabe Anticona Mallqui, candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestro Distrito; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías, del distrito de Neshuya en su conjunto.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestro distrito.

## **I. Principios y Valores:**

### **Principios**

- **Participación;** mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Ucayali, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- **Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.

- **Desarrollo Humano;** Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural;** revalorando la cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el distrito.

### **Valores**

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

### **II Objetivos Institucionales**

- Convocar a todas las fuerzas vivas de nuestra región, haciendo un especial llamado a las organización de bases, a la juventud, a los profesional y técnicos, a los empresarios, a la comunidades nativas, a los campesinos y a las mujeres organizadas de nuestra región para iniciar juntos una cruzada cívica de integración, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos, que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias y el esfuerzos de la población sin discriminación de raza, credo y posición social.
- Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo regional a largo plazo.

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de la región Ucayali mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien a los que más necesitan.
- Priorizar y atender con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para promover la generación de empleo.
- Administrar honradamente los recursos del erario público.
- Organizar a la población para la solución de sus principales problemas.
- Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, la tecnología y la justicia social.

## **II. Diagnóstico**

### **1.1 Hechos que caracterizan la realidad.**

#### **1.1.1.- Ubicación geográfica.**

Distrito	: Neshuya
Capital	: Monte Alegre
Provincia	: Padre Abad
Departamento	: Ucayali

#### **1.1.2 Aspectos generales.**

**FECHA DE CREACION** : 16 de Marzo de 2015

**EXTENSIÓN (Km<sup>2</sup>)** : 611.62 Km<sup>2</sup>

**ALTITUD (M.S.N.M.)** : 195 m.s.n.m.

**UBIGEO** : 250305

**COORDENADAS** : 8°38'21"S 74°57'52"O

El Distrito de Neshuya se creó mediante Ley N° 30310 del 16 de Marzo de 2015, durante el gobierno del Ex Presidente Ollanta Humala. Y es uno de los cinco distritos de la Provincia



de Padre Abad, Región Ucayali. Su capital es Monte Alegre ubicado en el Km 60 de la Carretera Federico Basadre.

### **LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL.**

Sus límites son los siguientes:

#### **Por el Norte:**

Limita con el distrito de Curimaná. El límite se inicia en el punto de coordenadas UTM 484 251 m E y 9 057 352 m N naciente de la quebrada Pedregal, continuando el límite en dirección general Noreste por el cauce de esta quebrada hasta su confluencia con el río Uruya, prosiguiendo el límite por el cauce del río Uruya hasta su confluencia con el río Tahuaillo, para continuar en dirección Norte por el cauce del río Tahuaillo hasta su confluencia con el río Neshuya en el punto de coordenadas UTM 497 723 m E y 9 066 218 m N.

#### **Por el Este:**

Limita con el distrito de Campo verde, provincia de Coronel Portillo. El límite se inicia en el punto de coordenadas UTM 497 723 m E y 9 066 218 m N (confluencia del río Tahuaillo con el río Neshuya), continuando el límite en dirección general Sur por el cauce aguas arriba del río Neshuya hasta el punto de coordenadas UTM 504 801 m E y 9 028 201 m N.

#### **Por el Sur:**

Limita con el distrito de Alexander Von Humboldt. El límite se inicia en el punto de coordenadas UTM 504 801 m E y 9 028 201 m N, para continuar en dirección Oeste hasta la confluencia de la quebrada Yanayacu con la quebrada Tahuayo punto de coordenadas UTM 497 981 m E y 9 029 838 m N, para proseguir el límite en dirección Norte por el cauce de la quebrada Tahuayo hasta su confluencia con la quebrada Las Piedras en el punto de coordenadas UTM 497 482 m E y 9 033 904 m N, continuando el límite en dirección general Suroeste por el cauce aguas arriba de la quebrada Las Piedras hasta el punto de coordenadas UTM 488 076 m E y 9 027 268 m N.

**Por el Oeste:**

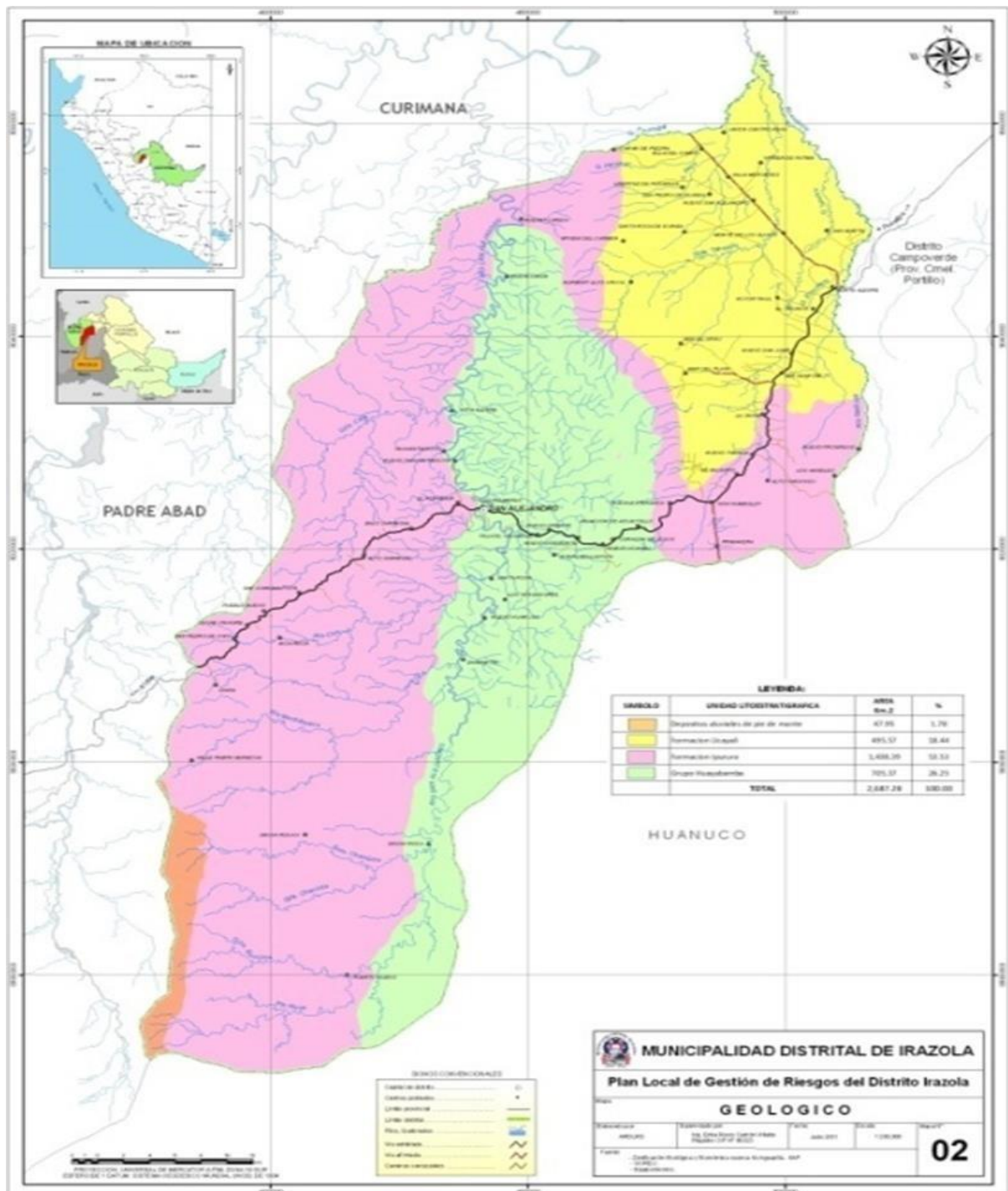
Limita con el distrito de Irazola. El límite se inicia en el punto de coordenadas UTM 488 076 m E y 9 027 268 m N, para continuar en dirección general Norte por la divisoria de aguas de los ríos San Alejandro y Neshuya, pasando por las coordenadas UTM 486 643 m E y 9 030 267 m N, coordenadas UTM 482 073 m E y 9 040 571 m N, coordenadas UTM 482 034 m E y 9 041 530 m N, coordenadas UTM 481 706 m E y 9 042 138 m N, coordenadas UTM 483 106 m E y 9 046 545 m N, coordenadas UTM 483 672 m E y 9 048 165 m N, coordenadas UTM 484 097 m E y 9 050 086 m N, coordenadas UTM 484 298 m E y 9 050 929 m N, coordenadas UTM 484 744 m E y 9 053 003 m N, coordenadas UTM 484 259 m E y 9 054 514 m N, coordenadas UTM 483 918 m E y 9 055 555 m N, coordenadas UTM 483 782 m E y 9 056 427 m N (punto tripartito entre los distritos de Irazola, Curimaná y Neshuya), para continuar el límite hasta el punto de coordenadas UTM 484 251 m E y 9 057 352 m N naciente de la quebrada Pedregal, punto de inicio de la presente descripción.

**Población**

El Distrito de Neshuya según el INEI, cuenta con una población de 7,434 habitantes, siendo el tercer distrito con mayor densidad poblacional que representa el 12.52 % de la población Provincial.

Aunque, hay que mencionar que el análisis a nivel municipal local estima un crecimiento mayor (tasa de crecimiento 3.2% versus 1.6% tasa de crecimiento nacional) generado por el flujo migratorio atraído por la bonanza económico productiva, el prestigio local y el clima de tranquilidad en contraste con zonas cercanas que aún tienen presencia de coca y narcotráfico.

## Mapa Político de la Provincia de Padre abad



Fuente: GRPPyAT del GOREU

## CASERIOS DEL DISTRITO DE NESHUYA

1. La Unión
2. Nuevo San Juan
3. El Triunfo
4. Víctor Raúl
5. Nueva Palestina
6. Monte De Los Olivos
7. Sauce Del Alto Uruya
8. Nueva Palestina
9. Nolberth Del Alto Uruya
10. Miguel Grau
11. Mar De Plata
12. Santa Rosa De Guinea
13. Virgen Del Carmen
14. Cadena Tropical
15. Villa Mercedes
16. Libertad De Pasarraya
17. Virgen De Fátima
18. Villa Del Campo
19. Unión Centro Raya
20. Nuevo Satipo
21. Nuevo Progreso
22. Nuevo San Martin
23. Nuevo San Alejandro
24. San Juan
25. Monte Alegre
26. Canaán De Piedras
27. Nuevo Juanjui

**1.1.3.- Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.** Nuestra agrupación política en el distrito de Neshuya considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en nuestra provincia brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los AA.HH y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

## **DIMENSIÓN SOCIAL**

### **a) Educación**

En el distrito de Neshuya, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes. Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en el Distrito bordean el 42 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

La población analfabeta en el Distrito de Neshuya es una cifra menor de 10% (6.9%).

## **b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza**

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional es de 0.73 lo que le lleva a ocupar el puesto 81 a nivel mundial, estando en el grupo de países con IDH alto. También a nivel nacional se tiene que el PBI para el 2012 registrará un crecimiento de 5.7% y que 1.9 millones de peruanos están en situación de extrema pobreza. El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel regional, la esperanza de vida al nacer el 2007 fue de 67 años y 2010 fue de 70 años, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas de la región; la tasa de analfabetismo el 2007 pasó de 9.3% a 5.8% el 2009, reduciendo un 3.5% el analfabetismo en el territorio; el PBI per cápita el 2007 fue de 3,840.10 nuevos soles y 2009 fue 3,980.20 nuevos soles, incrementando 137.10 nuevos soles el PBI per cápita en la región.

**Cuadro: IDH - Neshuya**

Detalle	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	s/. mes	ranking
1 Padre Abad	0.5627	778	70.4	502	90.3	607	75.2	1,572	85.3	909	198	1,337
2 Neshuya	0.5398	1,082	66.3	1,146	88.6	733	80.4	1,345	85.9	861	185.2	1,470

Fuente: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2006.

### **b) Pobreza**

En el Mapa de Pobreza del año 2006, elaborado por FONCODES, el indicador principal es el Índice de Carencias, en tanto que en el mapa del MEF es la severidad de la pobreza y en los estudios de bienestar de los hogares son el ingreso y el gasto per cápita. Estos procedimientos ordenan los indicadores, previa ponderación con la población, luego son estratificados en 5 partes denominados quintiles (20% en cada quintil) siendo el primer quintil el “más pobre” y el quintil 5 el “menos pobre”. En ese sentido, los distritos más pobres en la región son los siguientes: Iparía, Masisea, Nueva Requena, Raymondi, Tahuania, Yurúa, NESHUYA, Curimaná y Purús.

### **d) Salud**

El Servicio de salud en el distrito de Neshuya cuenta con un Centro de Salud Tipo I 3, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 24 horas de atención de emergencias, además de postas médicas en los caseríos más poblados.

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias,

traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia Tingo María o Pucallpa.

#### **e) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico**

La ubicación geoestratégica de Neshuya representa una de las grandes oportunidades que tiene el distrito para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena logística de abastecimiento de productos a la selva central y a Lima.

Además, esta vía cobrará mucha importancia en el futuro; y en otras cosas, permitirá:

- Potenciar el territorio del Valle de Curimaná, eje de integración regional – provincial.
- Fortalecer el desarrollo y aprovechamiento de tierras agropecuarias que se encuentran subutilizadas o sin uso por falta de una carretera de integración adecuada.
- Mitigar el empobrecimiento permanente del poblador rural.
- Disminuir los altos costos de transportes que encarecen los productos.
- Reducir la distancia de integración entre la sierra central y la selva.

De otro lado, los pueblos y las familias con acceso a distintos medios de comunicación sea telefónica, virtual, radial o televisiva generan mayor índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.



La necesidad de la integración vial, urbano-rural, comercial y productiva está clara en los diversos actores sociales y económicos.

Para la población de Neshuya, el desarrollo territorial y la infraestructura, son percibidos de la siguiente manera y tienen las siguientes connotaciones:

	<b>Distrito de Neshuya</b>
Principales Características	<p>Crecimiento de población- crecimiento territorial</p> <p>Calles en mal estado</p> <p>IE con infraestructura inadecuada</p> <p>Sistema de agua y desagüe cobertura a poca población</p> <p>Sistema de energía eléctrica cobertura a poca población</p> <p>Viviendas construidas con material de madera y techos de hojas</p> <p>El 70% de la población no cuenta con comunicación satelital, radial, telefonía</p> <p>Corredores económicos hasta San Alejandro y Neshuya</p> <p>Asociación de productores de cacao y palma</p>
Principales oportunidades	Oportunidades de acceso a mercados locales
Principales debilidades	Carreteras en mal estado
Principales amenazas	Desperdicio de los productos de cosecha

#### **f)Deporte**

La población practica diversas disciplinas tales como el futbol, y vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad Distrital de Neshuya, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en

las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestro Distrito y al País.

### **g) Seguridad Ciudadana**

La criminalidad y violencia en la región Ucayali y en particular en el Distrito de Neshuya constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al moderado índice de ocurrencias existe la necesidad de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se incremente.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

## **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **a) Agricultura**

La actividad agrícola en el Distrito, como en toda la región amazónica, se realiza principalmente teniendo en consideración la ubicación de las tierras agrícolas.

En las zonas bajas se cultiva preferencialmente los cultivos transitorios como el maíz amarillo duro, arroz, platano y reforestación con especies de corto retorno como la bolaina.

Las Zonas altas presentan acidez y bajos índices de fertilidad, aquí se establecen preferentemente los cultivos de cacao, palma aceitera, caña de azúcar y reforestación con especies de corto retorno.

La palma aceitera, es un cultivo boyante la última década, en el marco de los programas de desarrollo alternativo, para frenar el

avance del cultivo de la hoja de coca y que viene siendo implementado por DEVIDA. Se considera un proyecto exitoso en la medida que hay un crecimiento constante de la superficie cultivada y cosechada. Este comportamiento está asociado a las plantas de procesamiento de aceite localizadas en los centros poblados de Boquerón en Aguaytía, Campo verde y en Neshuya.

Cabe mencionar que, la zona con mayor predominancia de cultivos de importancia económica se encuentra en nuestro distrito. Los productores son ex coccaleros, actualmente se dedican a la siembra de cultivos (70.8%), a la parte pecuaria y crianza de ganado vacuno (25.9%) y a otras actividades (3.3%).

**Cuadro : Cultivos y crianzas de mayor predominancia en Monte Alegre**

Zonas	Cultivos	%	Crianzas	%	Otras actividades %
Neshuya- Curimana-	Palma Aceitera, Plátano.	70.8	Ganadería (aves, vacunos, porcinos)	25.9	3.3
	Cacao. Arroz bajo riego				

*Fuente: Diagnóstico 2011-DRAU*

Del mismo modo, en el cuadro N° 38 se muestra que en el distrito de Neshuya el 40.8% de los productores considera que el cultivo de la palma aceitera es el que les genera mayores ingresos económicos al precio de S/.0.45 nuevos soles por kilo de RFF.

**Cuadro : Cultivo que genera mayor ingreso económico en Neshuya**

Zonas	Cultivo que genera mayor ingreso económico	%	Precio promedio (S/. Kg.)
Neshuya-Curimana	Palma Aceitera	40.8	0.56
	Cacao	25.2	6.00

*Fuente: Diagnóstico 2011-DRAU*

Por otro lado, el Cacao es el segundo producto bandera del distrito, (representando aproximadamente el 25.2 %).

En el ámbito ya han sido instaladas más de 1,000 Hectáreas de cacao, de los cuales el 40 % ya se encuentran en etapa de producción. Solo con mencionar que, dentro del proyecto agroforestal en Neshuya, se han instalado 800 Hectáreas de cacao (400 Has en el 2011 y 400 Has en el 2012).

En efecto, la producción de cacao de calidad para la exportación se perfila como una oportunidad económica de gran importancia para extensas y numerosas zonas de la Amazonía. Sin embargo, la realización práctica de esta expectativa demanda la adopción de tecnología adecuada que asegure una producción agrícola eficiente y sostenible (Pro amazonía, 2004).

El capital social del distrito, está consolidándose, siendo muchas las centrales de productores agropecuarios organizados tales como: la asociación de Productores Agropecuarios y Forestales de Monte Alegre-ACPAFMA, Asociación de cacaoteros Colpa de loros, cooperativa agraria industrial Monte Alegre Región Ucayali (CAIMARU), asociación de productores lecheros de la carretera Federico Basadre, asociación de piscicultores la esperanza de Neshuya y APROLEU. Estas organizaciones de base tienen activa y amplia participación en el gobierno local. Podría decirse, que el

sentido de pertenencia, compromiso y visión de futuro, está en plena construcción.

#### **b) Turismo: Recursos turísticos**

El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, el cual se refleja en una infraestructura hotelera y de servicios precarios. Cabe mencionar, que el evento más promocionado a nivel nacional es la festividad de San Juan lo cual requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector. **c) Pesquería**

La Actividad Pesquera en el Distrito se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco provenientes de las piscigranjas y de los ríos; esta actividad de comercialización es mínima y se realiza en los centros de abastos, que muestran muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura.

Por otro lado, en el Distrito la actividad acuícola viene incrementándose, y que según información oficial a la fecha se cuenta con una infraestructura de más 100 estanques que a la fecha un 40 % están sin ser utilizadas por falta de apoyo del estado tanto gobierno regional y municipal.

#### **DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL**

La Municipalidad de Neshuya a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus caseríos, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Asimismo, las vías de comunicación circundantes a la Carretera Federico Basadre se encuentran en mal estado, lo que genera altos

costos de transporte para el traslado de los productos de nuestros agricultores; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

### **Contaminación del aire.**

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias dedicadas a la extracción de aceite de palma localizadas cercanas a las zonas urbanas de nuestra ciudad.

Existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

### **a) Contaminación de aguas**

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) como de las fábricas (efluentes) como producto de la extracción de aceite de palma

Aceitera que son vertidos directamente al río Neshuya. Esta carga consiste en lodos residuales que contienen grasas así como una importante carga bacterial y de MO. Que son perjudicial para la fauna ictiológica.

Dichos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua sin ningún tratamiento.

### **c) Contaminación de suelos**

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

La siembra de cultivos ilegales como la coca y posterior procesamiento de la hoja, contribuyen también a la contaminación. ya que utilizan químicos que al final no se recupera al 100% y van a parar al suelo. A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

### **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997).

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Neshuya es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital. Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

## **II.- PROBLEMAS**

### **2.1.- Dimensión Social**

#### **a) Educación.**

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.



Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia bordean el 34 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

#### **b) Salud**

El Servicio de Salud en el Distrito carece de varias limitantes. Cuenta con el Centro de Salud de Neshuya Tipo I 3, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 12 horas de atención, y las postas médicas en los caseríos más poblados. La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia Tingo María o Pucallpa.

Se aprecia el trabajo infantil del 2.9%; donde el 1.9 % solo trabajan y el 1.0% Trabajan y estudian; y también embarazo adolescente con respecto al promedio nacional es alta, ya que 100 niñas se embarazan por cada mil mujeres de edades entre 15 a 19 años.

Al año 2013, la tasa de de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 28.7% al 2007. Esta reducción importante se dio en virtud al trabajo mancomunado de entre la municipalidad y UINICEF.

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del

territorio provincial y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

### **c) Vivienda y Saneamiento básico**

En el Distrito de Neshuya existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de la titulación a nuestros vecinos de Neshuya.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

### **d) Deporte**

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio de Neshuya no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del futbol y la mayoría de caseríos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra.

### **e) Seguridad Ciudadana**

Altos niveles de inseguridad ciudadana en Neshuya, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

## **2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **Población Económicamente Activa**

48.21% de la PEA desocupada o subempleada; el bajo porcentaje registrado se atribuye al lento crecimiento económico regional; sin embargo los ingresos que recibe la mayor parte de la PEA ocupada es mínimo. Un buen porcentaje de la población de las juntas vecinales del Distrito de Neshuya se encuentra en condición de pobreza.

Ausencia de la Industria de Manufactura y PYMES: Producción de bienes de madera con poca calidad y sin estandarización.

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en el Distrito.

Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

Escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural del Distrito. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

Pesquería: Escaso apoyo a la actividad piscícola en el Distrito

### **2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.**

- Ausencia de un plan de expansión urbana, que contemple la zona industrial.
- No se cuenta con un programa Distrital de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de los bosques y la preservación de la fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.

### **2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Sistemas de organización y administración municipal ineficientes. - Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.

- Trámites documentarios municipales engorrosos.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad
- Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio provincial.

### **III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

#### **3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:**

DSC1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural. Instalación de sistemas de desagüe.

DSC2: Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud y Educación. Capacitación a agentes de salud, docentes. Plan de capacitación ciudadana. Instalación de bibliotecas virtuales.

DSC3: Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud.

#### **3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

DE1: Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Línea de crédito. Fomento de la agroindustria. Organización a los comerciantes.

DE2: Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrozables. Construcción centros de acopio.

DE3: ampliación de mas Piscigranjas aprovechando los recursos naturales. Cría de paiche y otras especies.

#### **3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:**

DTA1: Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en educación cívica ciudadana. Organización de los servicios turísticos internos.

DTA2: Protección del medio ambiente. Protección de los bosques. Reforestación con especies maderables. Explotación adecuada de la fauna silvestre. Establecimiento de zoológicos. Capacitación a la población sobre eliminación de desperdicios.

DTA3: Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua, forestales.

### **3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2025.

DI2: Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

DI3: Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

## **IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN**

### **4.1.- Dimensión Social.**

- Incremento en 40%. Al año 2022 De las matrículas de la población estudiantil en el distrito, Con relación al año 2018.
- Al año 2022 Comprensión lectora mejorada, es de 35% y matemáticas mejorada, es de 25 % en el nivel primario y secundario.
- Reducción al año 2022 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50% en el distrito de Neshuya

- Reducción al año 2022 en 40% del índice de desnutrición vigente en la provincia de Padre Abad para niños menores de 5 años
- Reducción al año 2022 al 5% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Neshuya.
- Al 2022. El 90% de la población contará con el servicio de agua potable
- Al 2022. El 90% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.
- Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2022.

#### **4.2.- Dimensión Económica.**

- Al 2022 la PEA desocupada en el distrito de Neshuya será del 1%.
- Al año 2022, el distrito de Neshuya ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el turismo.
- El 2022 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.
- Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito.
- Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH.
- Al año 2022, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.

#### **4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental**

- Para el año 2022 se contara con los estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.

- Al año 2022 el 90% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas.
- Al año 2022 se contará con el 90% de caminos vecinales en buen estado.
- A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Neshuya facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas.
- A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.
- Al año 2022 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.
- Al año 2022 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.
- A partir del año 2020 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario.

#### **4.4.- Dimensión Institucional**

- A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
- A partir del año 2019, se erradicara la corrupción en la organización Municipal.
- A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.
- A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

**Jurado Nacional de Elecciones Resolución  
N°082-2018 JNE**

**ANEXO 4: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO**

**I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:**

El Partido Restauración Nacional garantizará el respeto por los principios de igualdad, no discriminación y paridad de sus estructuras, y en la integración de las nóminas de elección popular.

**Principios y Valores:**

**Principios**

- **Participación;** mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Ucayali, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- **Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Desarrollo Humano;** Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural;** revalorando la cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el distrito.



### **Valores**

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Respeto y Tolerancia.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Neshuya es un distrito con cadenas productivas consolidadas, seguro e integrado vialmente, con hombres y mujeres que acceden a servicios básicos de calidad, que trabajan aplicando tecnología amigable con el ambiente y asumen la protección de sus recursos naturales.

### III Síntesis del Plan de Gobierno

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
<b>Dimensión Social</b>					
1	Reducción del número de matrículas de la población estudiantil del distrito de Neshuya en el nivel primario de menores del 2007 al 2015 4.23% y secundario de menores del 2007 al 2015 7.98%.	1	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con Programas de Sensibilización, a fin de sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación de sus hijos	1	Incremento en 40%. Al año 2022 De las matrículas de la población estudiantil en el distrito, Con relación al año 2018.
2	Bajo nivel de comprensión lectora, el año 2012 el 27.1% y de matemáticas al año 2012 el 14.2% de los estudiantes de nivel primario.	2	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas alimentarios, nutricionales a la población estudiantil y contribuir a mejorar la capacitación de personal docente, fortaleciendo sus capacidades en los procesos de enseñanza aprendizaje	2	Al año 2022 Comprensión lectora mejorada, es de 35% y matemáticas mejorada, es de 25 % en el nivel primario y secundario.
3	Tasa de analfabetismo en el distrito de Neshuya al 2011 fue de 5.36 %.	3	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en el distrito de Neshuya	3	Al año 2022 el distrito de Neshuya sin población analfabeta.
4	No se cuenta con una Organización de ciudadanos discapacitados en el distrito de Neshuya.	4	Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial	4	Al año 2022, 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar gestión micro empresarial.

5	0.5% de índice de trabajo infantil y 189 embarazo de adolescentes en el distrito.	5	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación de proyectos de sensibilización de la juventud, padres y maestros con relación al tema	5	Reducción al año 2022 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50% en el distrito de Neshuya
			al tema.		
6	10.6% de índice de desnutrición en niños menores de 5 años	6	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor. de niños menores de 5 años	6	Reducción al año 2022 en 40% del índice de desnutrición vigente en la provincia de Padre Abad para niños menores de 5 años
7	Alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.	7	Evaluación general de los predios sin titulación.	7	Reducción al año 2022 al 5% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Neshuya.
8	Crecimiento urbano desordenado de pueblos y ciudades en el distrito de Neshuya.	8	Acciones conjuntas con El MININTER, Ministerio de vivienda y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo necesiten.	8	Al año 2022 no existen invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano
9	Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción.	9	Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en el distrito de Neshuya.	9	En el año 2022 el 90% de inmuebles construidos en distrito de Neshuya cuentan con licencia de construcción.
10	Solo un bajo porcentaje de la población tiene cobertura de agua potable.	10	Ampliación de cobertura de agua potable, mediante construcción de nuevas plantas de tratamiento.	10	Al 2022. El 90% de la población contará con el servicio de agua potable

11	Solo un bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe por red pública	11	Ampliación de cobertura de desagüe por red. Pública.	11	Al 2022. El 90% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.
12	No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva.	12	Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal	12	Al año 2022 se implementaran un mayor porcentaje (60%) de infraestructuras deportivas.
13	En el distrito de Neshuya existen altos niveles de inseguridad ciudadana.	13	Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística moderna	13	Al año 2022 se reducirán los índices de criminalidad en un 90 %.

#### Dimensión Económica

1	Poca presencia de líderes regionales de organizaciones productivas	1	Financiamiento de viaje de productores eventos gremiales nacionales y a pasantías en otras regiones del país.	1	Al año 2018, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.
---	--	---	---	---	---

#### Dimensión Territorial y Medio Ambiente

1	Deficiencias de conectividad de los caminos vecinales de los distritos.	1	Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor el distrito.	1	Al año 2019 se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.
2	Vías carrozables de acceso a la Carreteras Federico Basadre y carreteras de la red vial distrital en mal estado	2	Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipio provincial para un trabajo en conjunto	2	Al año 2019 el 90% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas

3	Falta de mantenimiento de caminos vecinales	3	Coordinaciones con el Gobierno Regional y municipios provinciales y distritales para trabajo en conjunto	3	Al año 2019 se contará con el 90% de caminos vecinales en buen estado
4	Monte Alegre y sus caseríos han crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana	4	-Promover construcciones ecológicas y el uso de energía renovable. -Mayores espacios verdes en AA.HH. y juntas vecinales en formación o consolidación y/o en nuevas habilitaciones urbanas planificadas. -Sensibilización a la población en materia ambiental y la movilidad sustentable - Desarrollo de programas de reciclaje comunitario. -En coordinación con el Gobierno Regional y gobiernos locales orientar y maximizar la	4	A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Neshuya facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas. A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.  Al año 2022 las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en El fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.
			responsabilidad social de las empresas para la reducción de la pobreza.		
5	Limpieza pública rural y urbana insuficiente.	5	-Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos. -Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalarios. -Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje.	5	-Al año 2022 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos. - A partir del año 2019 zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario. - al año 2022 el 50% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad.

<b>Dimensión Institucional</b>					
1	Sistemas de organización y administración ineficientes.	1	Organización de la gestión municipal en su conjunto.	1	A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
2	Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.	2	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.	2	A partir del año 2019, se erradicara la corrupción en la organización Municipal.
3	Tramites documentarios engorrosos	3	Reorganización de la gestión municipal y en su conjunto.	3	A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.
4	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	4	Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades	4	A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

#### IV. Propuestas de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan.

Organización o agrupación	Seguimiento y evaluación
Organizaciones de la sociedad civil	Fiscalización de la ejecución del Plan de Gobierno a la culminación de ejecución de cada proyecto.

Así mismo indicamos que proponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

La participación ciudadana, será el mecanismo más apropiado para propugnar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

**El Concejo de Coordinación Local.-** Instancia máxima de la provincia, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

**Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.-** Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

**Secretaría Técnica.-** Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad.

**Audiencias públicas de rendición de cuentas.-** Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los distritos y centros poblados.